

## LA ACCION DE ESPAÑA EN EL RIF

Dos partes de índole muy distinta tuvo el debate mantenido ayer en el Congreso, antes de llegarse a la votación del Mensaje: una es circunstancial, de régimen interior del partido liberal, y, por lo mismo, adquirió cierta pasión por la contienda que se observó entre los señores Moret y Canalejas para la dirección de las fuerzas ministeriales; la otra se refiere a un problema de tan honda transcendencia para el país como la determinación de la acción de España en el Rif. Suscitó esta parte del debate el jefe de la minoría republicano-socialista, pidiendo precisas declaraciones del jefe de los conservadores, por haber sido su Gobierno el que inició la acción guerrera en Melilla, y del presidente del Consejo de ministros, como llamado a expresar el pensamiento del actual Gobierno.

Concretó el Sr. Azorárate, como verdadero estadista, la cuestión a la conducta que ha de seguir España en el porvenir, y aunque adelantó que al reunirse de nuevo el Parlamento en Octubre había de examinarla con más detenimiento, consignó su opinión contraria a una acción amplia en el Rif, y muy especialmente a que ésta se emprendiera sin conocimiento de las Cortes.

La alta personalidad del Sr. Azorárate en la política de singular importancia y relieve a sus opiniones.

Dijo el jefe de la minoría republicano-socialista:

«Yo entiendo que la política tal como se encamina en la cuestión de África implica la ruina de España.»

Lo primero que necesitamos es saber a dónde se va, qué es lo que se quiere de la nación y que concluyan los términos vagos y los términos sin explicación.

Digo vaguedad, porque se niega que se trate de conquista, y, sin embargo, esto es lo que el país ha creído, esto es lo que el país cree que es a lo que se va.

Decía ayer mi buen amigo el Sr. Maurel: «O la acción militar ó abandonar aquella plaza.» Yo le pregunto: ¿qué es la acción militar? ¿A dónde llega? ¿Para qué es? ¿Qué extensión tiene? ¿Qué finalidad? Sepámoslo.

Respecto de los antecedentes diplomáticos, a mí no me preocupan, me basta con el Acta de Algeiras, ya que era eso lo que invocaba el Sr. Maurel, no me importan nada los Tratados, y, sobre todo, ese Tratado secreto, el existente, y que aquí se afirma que si en Francia se niega, porque hay un artículo en la Constitución que dice que los artículos de todo Tratado secreto que estén en contradicción con los públicos se entienden derogados y que no valen.

Consta de una vez para siempre que en el Acta de Algeiras se nos impone tan sólo la obligación de la instrucción de la policía, entendiéndose bien, no de la policía, sino de la instrucción de la policía. ¿Lleva esto aneja una acción militar como la que se emprendió?

¿Cuáles son las consecuencias de la instrucción que se ha creado? Pues la consecuencia primera y más tremenda es ésta: que dada la explicación que aquí hemos oído de los motivos de haber emprendido esa campaña, puede haber una guerra igual cada año, porque cada año pueden los rifes espontáneamente, ó llevados por cualquiera que sea, perpetrar un acto reprochable como el que dio ocasión a esta campaña, y si se estima que la defensa obliga a esto, si se parte del supuesto de que como allí el Sultán no puede responder del orden, hay que tratarlo con una situación especial, como el fue en un país semiautónomo, y, sin embargo, su responsabilidad, quiere decir que en lugar de hacer nosotros lo que hacen todos los días ingleses, alemanes y portorriqueños cuando se comete algún desagravio contra alguno de sus súbditos, que es reclamar al Sultán, nosotros tenemos que ir directamente a castigar a todo el Rif y a todas las kábilas.

Esta cuestión nos interesa, más que para el futuro del pasado, para el porvenir, para saber a qué atenemos todos y el Gobierno especialmente; y yo me anticipo a una pregunta que me haría el señor presidente del Consejo.

Entonces, ¿qué hacer? No seguir, por nada de este mundo, en el camino que parece iniciado, en la tendencia que parece implicar el hecho hasta aquí y no comprometerse en empeño alguno de guerra, sino en caso de existir una restricción y necesariamente el honor de la Patria y nada más, entendiendo esto como debe entenderse y no tratándolo de buscar pretextos que sirvan para otra política que no sea ésta.

Aquellas plazas siguen organizadas militarmente, puede decirse que cada día más, y no conseguimos ningún provecho, ni hacemos nada que sea colonización en África mogrebina, como tampoco lo hacemos en otras posesiones que tenemos en la costa africana.

Además, hay que tener en cuenta el estado en que nos hallamos, que ha sido lo tremendo de esta guerra, porque nos ha cogido convalecientes de una grave enfermedad, a consecuencia del desastre colonial, y cuando empezábamos a sanar y a movernos, a rehabilitarnos económicamente.

Respecto a los compromisos internacionales no nos debemos dejar llevar de la preocupación de aquellos que, habiendo tenido una gran posición, la pierden, tratan de recobrarla y apenas comienzan a lograrla, ya quieren volver a la vida antigua y se hunden de nuevo y para siempre.

Y voy a contestar a la pregunta de S. S. Si se repitiera el caso pasado, decía el Sr. Maurel, ¿qué haríamos? El señor presidente del Consejo se adelantó a decir que no ofrece duda.

En primer lugar, tengo yo el presentimiento,

la idea, quizá equivocada, de que S. S. no va de ninguna manera en la corriente que yo vengo consiguendo, por eso me parece difícil que, siendo S. S. (el Sr. Canalejas) presidente del Consejo, se repita el caso; pero creo que si ese caso llegara, S. S. traería la cuestión al Parlamento; que no volvería a emprenderse una guerra a espaldas del Congreso, y viniendo al Congreso, nuestra actitud sería sencillísima, clara, evidente.

Si el Parlamento la aprobara, con ó sin nuestra adhesión, está bien, no haríamos sino lo que se hizo, después de todo, en casi toda España, porque yo dije el otro día que España había demostrado tener pulso en dos ocasiones: primero, al protestar contra la guerra; y luego, al pedir y desear entusiastamente grandes triunfos para nuestros soldados. Lo mismo digo ahora. Si por sorpresa se emprendiera otra guerra, si se impulsara a espaldas del Parlamento, jeh, Sr. Maurel, entonces no puedo responder de lo que pasaría en el país.»

Contestaron al Sr. Azorárate el Sr. Maurel y el Sr. Canalejas, sin cuando no con la precisión que pedía el jefe de la minoría republicano-socialista.

El Sr. Maurel se expresó en estos términos: «S. S. preguntó que a dónde se va, cuál es el fin de la acción militar, y sobre eso toda claridad es poca; pero a eso contesto yo que el Gobierno de 1909, en reales órdenes que están registradas, tiene fijados los motivos de la campaña categóricamente y que no se ha ido al azar.

Yo dije aquí categóricamente desde el banco azul en Octubre que nosotros no íbamos a otra cosa que a asegurar la autoridad de España, sustituyendo la que no ejercía el Sultán, en el territorio exterior de la plaza para evitar el bloqueo y la asfixia de la plaza y para tener a las kábilas vecinas el respeto y la comunicación que permitiese la política pacífica de atracción que se está realizando en Cabo de Agua sin interrupción desde que se ocupó, habiendo sido un episodio transitorio aquella correría de policía que hizo el coronel Larrea y que duró una semana ó poco más.

La acción militar ha sido consecuencia de una agresión y la agresión consecuencia de muchos antecedentes.

El asunto del Rif está absolutamente fuera de todos los tratados, que no sean los celebrados entre Marruecos y España. Nada de Algeiras, nada de 1904; eso no tiene que ver nada con esto. Hay muchas gentes que creen que por haber unos tratados y un acto de Algeiras, hemos tenido que ir a una acción militar, cuando es todo lo contrario, cuando eso quedó desglorioso y reservado a nuestras relaciones fronterizas con Marruecos, como sucede en las relaciones fronterizas de Francia en Argel con Marruecos.

Nosotros no hemos ido a servir a nadie, hemos ido a defendernos y a servirnos a nosotros mismos, según la nación entienda que a su interés conviene. Las relaciones exteriores no dependen de nosotros, ni está en nuestra mano elegir vecinos, como no se elige la familia propia, ni la nación en que se nace. El Rif es nuestro vecino, y en el Rif está Melilla.»

El presidente del Consejo dijo lo siguiente:

«Nosotros estamos en esta situación, a mi juicio absolutamente inalterable, y creo yo que para todo hombre de buen sentido, de todo punto conveniente: nosotros hemos ocupado, para asegurar el poder militar, la eficacia militar, el prestigio y la autoridad militar en Melilla, posiciones determinadas, no a título de soberanía; este es un concepto que ha ganado mucho en el sentimiento popular, demandado de los Gobiernos cosas que los Gobiernos no pueden hacer, porque el Gobierno español, como todos los demás Gobiernos, constantemente ha reconocido la soberanía del Sultán sobre el Imperio de Marruecos y la integridad del territorio; y estamos ocupando aquellas posiciones, ¿hasta cuando? Hasta tanto que, mediante el Convenio que propusimos, se hayan adquirido las seguridades efectivas, no escritas en el papel, sino realizadas, consolidadas en los hechos, de que nuestras posesiones quedarán al abrigo de ataques como aquellos de que fueron objeto.

De modo que nuestra acción está limitada, y mientras esa acción haya de seguir ejercitándose, circunscrita y concretada. No hay, pues, ni política de aventuras, ni empeños bélicos, ni nada que pueda preocupar a la opinión, ni a nadie.

Me pregunta el Sr. Azorárate si yo me comprometo ante la Cámara a que no ha de surgir ningún conflicto militar, a que no se ha de autorizar ningún conflicto militar sin que antes se ayude al Parlamento para pedir su autorización y su consejo; y yo digo que todas las previsiones racionales me inducen a asegurar que no se ha de dar ese caso; pero, ¿puedo yo responder, puede nadie garantizar que no dispare, contra todas las eventualidades que parecen posibles, contra todas las previsiones racionales, no será objeto de algún ataque alguna posición española? Y es que al rechazar el ataque a una posición ocupada por nuestras tropas es cosa que se podrá traer al Parlamento? ¿Es que daría tiempo para sentir el concurso del Parlamento? ¿Es que el Parlamento, en rigor, tendría derecho a esa intervención? Tratárase de un avance; tratárase, no ya de un empeño de conquista, sino de una operación militar de grandes alcances y gran trascendencia, y yo no vacilaría seso en adquirir el compromiso que el Sr. Azorárate solicita; pero respecto a una posible agresión contra las posiciones que tenemos ya confiadas al honor y a la defensa de nuestras tropas, ni el Sr. Azorárate desde su puesto, ni menos yo en el mío, podemos contraer ese compromiso, ni creo que irían tan lejos las pretensiones de S. S.

Yo creo que constituye una racional previsión de gobierno, si nosotros hubiéramos de

conservar, como hemos de conservar desde luego, las plazas que constituyen una parte integrante de nuestro territorio y algunas posiciones, hasta que fuéramos satisfechos en los términos que nuestras demandas al Sultán exigen, organizar fuerzas coloniales y aun establecer procedimientos de voluntariado para que los elementos nacionales, los elementos a que hubiera que recurrir en la Península fuesen los menos posibles.

Eso no es tan difícil ni puede ser tan tardío, y en eso se está ocupando el Gobierno, y en eso está empeñado el Gobierno y lo traerá, y lo propondrá con la extensión que merezca en cuanto se reúnan las Cortes.»

## EL REY EN SANTANDER

Las regatas.—El Infante D. Carlos.—El general Mergado

Santander 20.  
Se han celebrado las anunciadas regatas con extraordinaria animación.

D. Alfonso patronó el yate *Princesa de Asturias*, de Bilbao, propiedad de D. Enrique Careaga.

Ganó en la primera prueba el premio de honor y la copa de Santander, el *Dóriga*, de San Sebastián.

Los otros cuatro premios los ganaron los siguientes balandros: *Mi suegra*, *Baira II*, *Chirtila* y *Princesa de Asturias*.

Mañana espérase al Infante D. Carlos. Ha fundado en este puerto el sañero *Marqués de Molins*, conduciendo al general Mergado, jefe del apostadero del Ferrol.—*Fabra*.

Las regatas de hoy

Santander 21.  
Se ha verificado la regata para la copa de la Diputación con tiempo hermoso, tomando parte en ella 20 balandros de las series de siete, ocho, diez y quince metros.

Ganó el premio de honor el *Hispania*, patronado por el Rey.

Ha aquí los demás resultados:

Serie de 15 metros: *Encarnita*, del marqués de Cubas.

Serie de 10 metros: *Corzo*, del Rey, patronado por el Infante D. Carlos.

Serie de ocho metros: *Sagalinda V*, del conde de Zubiria.

Serie de siete metros: *Giralda*, del Rey.

Terminada la prueba, fué obsequiado el Monarca con un gran banquete en la isla de Pedrosos.

El cumpleaños de la Reina.—El Infante don Carlos.—El Sr. García Prieto

Santander 21.  
Con motivo del cumpleaños de la Reina madre, los barcos de la escuadra hicieron al amanecer las salvas de ordenanza.

Ha llegado el Infante D. Carlos, quien se ha trasladado a bordo del *Giralda*.

El Sr. García Prieto ha recibido en el gobierno civil a sus amigos políticos, exaltándose a procurar la unión de todos los liberales, siguiendo el ejemplo dado por la mayoría del Congreso al votar la contestación al Mensaje.—*Fabra*.

## MOVIMIENTO DE TROPAS

Algeiras 20.  
Ha llegado en tren especial una compañía de Ingenieros, procedente de Logroño.

Mañana embarcará en el vapor *África* para Ceuta.

Aranjuez 20.  
A este real Sitio llegó ayer un batallón del regimiento de Saboya, el que fué recibido por el de Lusitania, núm. 12, de Caballería, en el puente Largo, distante nueve kilómetros de esta población.

Terminados los saludos de ordenanza y las presentaciones de cortesía, ambas fuerzas anudaron nuevamente su marcha, siendo la del sexto de línea mandada por su coronel señor Arráiz, y la de Caballería, por el teniente coronel señor duque de Tostat.

## MELILLA

Telegrama oficial

Melilla 20.  
Captán general a ministro Guerra:

Ha salido para el Suroeste 74 individuos del regimiento mixto de Artillería, procedentes del 10.º montado, que han sido licenciados.

Por estar vapor *Sevilla* limpiando fondos y a fin de llevar correspondencia a los menores, ha salido a las dos para Chafarinas y Cabo de Aguz el transporte *Amirante Lobo*.

A las once zarpó el *Concha* para Alhucemas y el Peñón.

No ocurre novedad.

Obsequio al general Marina.—Coronas para los muertos.—El general del Real

Melilla 20.  
Ha llegado el secretario del Centro del Ejército y de la Armada, trayendo la artística plancha que la Sociedad regala al general Marina por el término de la campaña del Rif y una corona para los muertos.

La corona ha quedado depositada sobre el mauseo erigido en el cementerio de Melilla. Al acto asistieron el general Arráiz; los ayudantes del general Marina y numerosas comisiones de todos los cuerpos y ofiunas.

El secretario del Centro pronunció sentidísimas frases, a las que contestó el general Arráiz. El acto resultó conmovedor.

El general Marina agradeció el obsequio del Centro, e invitó a almorzar a su portador, a quien acompañó además personalmente a visitar el zoco de El-Had de Baniouar.

El secretario embarcó esta tarde en el *Amirante Lobo* para visitar Cabo de Aguz. También han llegado en el *Memorquin* el capitán Cogolludo, con objeto de depositar otra corona sobre la tumba del honorario general Álvarez Gabrea, muerto gloriosamente el día 23 de Julio; el oficial de Artillería D. ...

Fernández Negrete, al mando de varios soldados que vienen a incorporarse al regimiento mixto de Artillería, y el Sr. Odón de Buen.

Este último ha venido a proseguir los trabajos científicos de oceanografía.

Para el servicio de pesca tienen él y la comisión que le acompaña el latido *Averroes*. Uno de los comisionados, D. Lucas Fernández Navarro, está actualmente en el Malaya haciendo estudios geológicos en la zona litoral de Argelia.

El general Dal Real ha marchado a Nador para inspeccionar la posición y revisar las fuerzas de la división que hay allí destacadas. El escañero *General Concha* ha zarpado para la Península con correspondencia.

## LOS EXPATRIADOS EN LA FRONTERA FRANCESA

Regreso a España

Perpiñán 20.  
Hoy han salido de regreso a España muchos súbditos de aquel país que se expatriaron a raíz de los sucesos de Barcelona, en Julio del año próximo pasado.

El general Weyler.—Llegada de expatriados.—Movimiento de tropas

Barcelona 21.  
Ha regresado el general Weyler de revisar la guarnición de Manresa.

Hay aquí ya muchos expatriados, que han ido llegando poco a poco, entre ellos el presidente del Comité de Perpiñán.

También han llegado, para concentrarse en Barcelona, fuerzas de la Guardia civil, procedentes de distintos puestos de esta comandancia.

Han salido para la frontera: De Granollers, fuerzas de caballería de Almansa.

De Figueras, fuerzas de infantería de San Quintín.

De Olot, fuerzas de cazadores de Estella.

Han llegado a Berga otros 27 guardias civiles. Con éstos y los ya reconcentrados desde hace varios días, hay un centenar.

El sañero *Temerario* salió para seguir vigilando la costa fronteriza.

Las tropas de esta ciudad siguen efectuando paseos militares.

Vigilando la frontera

Zaragoza 20.

Han llegado a la alta montaña de Jaca fuerzas de la Guardia civil de los puestos de la frontera, en previsión de alteraciones del orden con motivo de la entrada de los emigrados.

Los rumores de agitación carlista

Barcelona 20 (3 t.)

Insisten los carlistas en afirmar que son falsos los rumores que circulan respecto a próximas algaradas preparadas por ellos.

Niegan rotundamente tal propósito, y añaden que es posible que algunos exaltados tuvieran por un momento desabellados arranques; pero que la resolución del Consejo regional, desautorizando tales instintos, les ha vuelto a la realidad y disciplina.

Dicese que ni en Berga ni en la frontera tienen nada preparado, y menos en combinación con los expatriados, y que si alguno tiene interés en iniciar el perro, ellos no han de secundarlo el juego, no teniendo insoportable en declararlo así el jefe delegado del partido en las Cortes.

No obstante tales declaraciones, se dice que la organización militar del partido está muy adelantada.

Se asegura que tienen confeccionados los planes de movilización por comarcas, que permitirían, en un momento dado, levantar en armas un número crecido de hombres dispuestos a ir a donde se les ordenase; pero todo esto quizá no sea otra cosa que fantasías veraniegas.

## Francia y España en Marruecos

Del *Heraldo* de anoche:

«A juicio de calificados conservadores, el hecho de haber pasado algunas fuerzas francesas el río Muluya y tratar de establecer un nuevo zoco en territorio de la influencia española en Marruecos, no será difícil que de un día a otro se exterioricen algunas negociaciones diplomáticas a que este hecho ha dado lugar entre los Gobiernos de Francia y España.»

## EL TRATADO HISPANO-JAPONÉS

El ministro del Japón, Sr. Arakawa, ha conferenciado con el subsecretario de Estado, señor Pina, para comunicarle que, habiendo sido denunciado el tratado de España con el Japón, esta nación deseará establecer nuevas negociaciones para tener otro tratado con España antes del año en que expira el convenio actual.

## El centenario del capitán Moreno

Antequera 20.  
Antequera sufre en estos instantes amarga decepción. Cuando impulsada por generoso sentimiento envió representantes a Madrid para que solicitasen el apoyo de los Poderes públicos para celebrar el centenario del capitán Moreno, la población, agradecida y entusiasmada, organizó un homenaje digno del insigne mártir de la Independencia.

Faltan tres semanas para que los antequeranos vean realizarse los anhelos, que tantos sacrificios les cuestan, y ahora el Gobierno mostrase esquivo, dejando abandonada la ciudad a sus propias fuerzas, que resultan mezquinas ante tamaña empresa. ¿Merece tal despojo pueblo tan amante de sus deberes cívicos? ¿Merece la memoria del sublime héroe? Aquí pesa intensísima amargura por la extraña actitud de los Poderes, Antequera, huérfana hoy de protección y aguardando en su patriotismo, ante estas críticas circunstancias, no cede en su empeño y celebrará el centenario,

escuchando a la prensa generosa para que le ampare, y el Parlamento para que preste su concurso al homenaje que dispónese a rendir a su excelso hijo, gloria la más pura de la Infantería española.

Por la Asociación Prensa Antequera, el presidente, *José León Motta*.

## La corte en San Sebastián

Las Reinas a Biarritz.—El Sr. García Añiz

San Sebastián 20.  
Las Reinas, la duquesa de San Carlos y el coronel Eiorriaga marcharon a Biarritz y Bayona para tomar te con la marquesa de Salamanca, regresando aquí a las siete y media.

El Sr. García Añiz ha mejorado de la hemorragia que sufrió en el viaje a San Sebastián. Le visitó el general Almaraz por indicación del ministro de la Guerra.—*Fabra*.

El Santo de doña Cristina

San Sebastián 21.  
El Santo de la Reina madre se ha celebrado con una recepción y una comida de familia, a la que asistieron estores comensales.

La Familia Real asistió por la mañana a una misa en la capilla de palacio.

El sábado se esperó al Sr. La Ciesva para asistir a la jira conservadora en Deva.

## El reparto de la correspondencia

El director general de Comunicaciones, señor Sagasta, en su deseo constante de mejorar los servicios a su cargo, realiza actualmente gestiones cerca de las Asociaciones de Proprietarios de Madrid, Barcelona y otras grandes poblaciones, para modificar el sistema de reparto de las cartas en el interior de las casas.

Trata con esto el Sr. Sagasta de evitar, en primer término, el penoso trabajo que tienen los carteros subiendo y bajando centenares de escaleras, y al mismo tiempo conseguir la rapidez en la distribución, rapidez que permitirá hacer combinaciones para mejorar todavía más el servicio del reparto de la correspondencia.

## LAS HUELGIAS EN BILBAO

Bilbao 20.

El día transcurre con tranquilidad. Continúa la paralización absoluta en las minas.

Grupos de obreros se presentan en el Ayuntamiento de Bilbao solicitando billetes de ferrocarril, a precio reducido, para regresar a sus pueblos, ante el temor de que ocurran contiendas.

## EN BARCELONA

Barcelona 20.

Unos 80 obreros metalúrgicos huelguistas se presentaron en la casa de un contratista de carros, tratando de coaccionar, pero se lo impidió la oportuna intervención de la policía.

El jefe superior de Policía, Sr. Millán Astray, ha visto hoy a dicho contratista, el cual le dijo estaba dispuesto a admitir diariamente de 40 a 50 obreros.

Se han reunido los descargadores de carbón mineral del muelle, acordando declararse en huelga el día 26, avisando con cinco días de anticipación al gobernador civil, Junta local de Reformas Sociales y Cámara de Comercio. Dicho obreros pasan de 1.300. También acordaron publicar un Manifiesto explicando los motivos de la huelga; se teme que les sucedan otros oficios, especialmente los carreteros.—*Fabra*.

## EN EL FERROL

El Ferrol 21 (12 m.)

Han aparecido las calles cubiertas de papeillos en forma de esquelas de defunción con los nombres de D. Miguel Aguirre, delegado de la Constructora, y D. Miguel Roehes, jefe de los ingenieros navales.

Se dice que recibieron amenazas de muerte. Sigue igual el conflicto entre la empresa y obreros.

Se ha verificado en el palacio de la Capitanía general la recepción con motivo del cumpleaños de la Reina Cristina.—*Mencheta*.

## DE BARCELONA

No era anarquista.—El aniversario de la semana trágica

Barcelona 20.

Ha sido puesto en libertad Vicente Mola, después de comprobarse, con la ficha suya que posee el gabinete de identificación, que se trata de un carterista que sufrió quince años en Barcelona.

Las tropas siguen haciendo paseos militares.

En la población la normalidad es completa. Con motivo de la proximidad del aniversario de los acontecimientos de Julio, se habla, aunque por muy pocas personas, de temores que pudieran reproducirse los desórdenes.

Sin embargo, es creencia general que hay que rechazar tales temores, pues ni las circunstancias ni el ambiente pueden favorecer a revueltas de género alguno.

Los únicos temerarios son aquellos que principalmente pagaron los sucesos pasados.—*Fabra*.

Un registro.—Otras noticias

Barcelona 21.

En uno de los varios registros domiciliarios practicados esta madrugada por orden del juez que entiende en la causa del terrorismo, fueron encontrados, en la casa núm. 30 de la calle de la Diputación, en Sanz, once lemparillas de fundidor. El dueño fué detenido, creyéndose era de importancia el hallazgo, pero luego fué puesto en libertad.

Hablando el gobernador del acuerdo que anoche tomaron los obreros descargadores del puerto, dijo que debieron tomarse ignorando la visita que le habían hecho los patronos, desearios de solucionar el conflicto, y rogando se les ampliara el plazo en ocho ó diez días.



Información telegráfica

En una proclama que publicarán mañana los obreros dicen que no debe atribuírse su actitud a la coincidencia del aniversario de los sucesos de Julio.

Un incendio Barcelona 21.

En las primeras horas de la mañana se declaró un formidable incendio en una tintorería francesa sita en la calle de Villafranca (Graça).

Al oír los pitos y tiros de alarma, los vecinos, presos de pánico, se echaron a la calle a medio vestir.

Los trabajos de extinción se hicieron con grandes esfuerzos, por falta de bombas, particularmente ayudaron eficazmente. Al cabo de tres horas pudo localizarse el fuego. Solo hubo desgracias.

JACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Julio de 1910.

Real decreto declarando malapertencia suscitada entre el gobernador de Guadalupe y el juez municipal de dicha provincia.

Real decreto nombrando intendente de la primera región al intendente de Ejército Rafael Moreno Martínez-Coruhaga.

Real decreto disponiendo que en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra el teniente de Ejército Rafael Moreno Martínez-Coruhaga, y nombrando para sustituirle a D. Emilio Díez Arriaga, de igual categoría.

Real decreto declarando se declare habiéndose cumplido en general, de modo satisfactorio, el servicio de valoraciones correspondientes a los años 1908, 1909, 1907, 1908 y 19-9, resultado por las Aduanas, con sujeción a lo prevenido en las disposiciones vigentes sobre la materia.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre Contrato de trabajo.

Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre Contrato de aprendizaje.

Otro disponiendo que el domingo 14 de Agosto próximo se proceda a la elección de senadores por las provincias de Valladolid.

Otro concediendo nacionalidad española al súbdito belga D. Juan Lopez Santos.

Trasladando real orden del Ministerio de Fomento que declara a la Junta Municipal de la Bolsa de Madrid admitida a la cotización pública, con el carácter de efectos públicos, las 5.415 libras con que el Ayuntamiento de Barcelona amplía la serie D de la Deuda municipal de aquella ciudad.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que nombre a donña María Portela y Menguil, auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Coruña.

Otra definiendo sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. Antonio Masanosa Janduz para una escuela de Barcelona, y disponiendo se le expida en su lugar el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Granada.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre creación de un Banco Nacional Agrario, pedido por las Federaciones agrarias españolas y basco.

Real orden aprobando el confiado de valores para las operaciones financieras no equilibradas, con hilo negro, modelo D. A. J.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Envío de tropas Sidl Bel Abres 20.

Un batallón de la Legión Extranjera ha recibido orden de salir en ferrocarril para Uxda.—Fabra.

SUCESOS

Captura de un criminal.—Celedonio Roscurio, autor del crimen de la calle de los Artesanos, ha sido ya en poder de las autoridades. Ha prestado este servicio la Guardia civil de Colmenar Viejo.

Intención de robo y agresión.—Cuatro mujeres y un hombre intentaron robar las gallinas que Josefa López Mendizábal posee en su casa del barrio de la Guindalera, calle de Castrejana.

La Guardia civil capturó a dos de las mujeres, que se llaman Francisca Moreno Baudero y Rosa Ugarte Garrachategui.

EL GRUPO AFRICANISTA

Se han adherido a la circular para formar el grupo parlamentario africanista, a fin de procurar las leyes necesarias al desarrollo de nuestros intereses en Marruecos, en el Norte de África y demás posesiones españolas de Río de Oro y golfo de Guinea, los señores senadores y diputados siguientes:

D. Eduardo Saavedra, D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Agustín Sardá, D. Tomás Maestre, D. Joaquín Bonet, D. Mariano Castejón y Cobo, D. Eugenio Cemborosa y Bepaña, señor conde de Villamonte, D. Ramón Melgares, don Justo Martínez, D. Bartolomé Busch y Paig, D. Eduardo Gamir, D. Antonio Palomós de la Puente, D. Eduardo Vincentí, D. Joaquín Lorens, D. Ramón de Castro, D. Ramón Mayner, señor conde de Pinafiel, D. Pedro Lissas Bafin, D. Mariano Alonso Bayón, D. Gabriel Maure, D. Francisco Maciá Lillós.

La prensa de Baleares

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama: «Palma de Mallorca 18.

Reunida ayer la Asociación de la Prensa de Baleares en un banquete conmemorativo segundo aniversario fundación, envía esa Asociación afectuoso saludo compañero.—El presidente, Felipe Guasó».

EXTRANJERO

Funerales por León XIII Roma 21.

En la Capilla Sixtina se ha celebrado las funerales por ser el séptimo aniversario de la muerte de León XIII.

Han asistido todos los Cardenales, muchos prelados, los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede y los representantes especiales de las potencias.

Presidió Su Santidad el Papa, revestido con capa de oro y mitra de plata.

El Cardenal Ferrarri, ha oficiado de pontifical.

China y portugueses Lisboa 20.

Un telegrama oficial de Macao dice que las tropas se han apoderado de toda la isla Colowan, libertando a 16 personas prisioneras de los piratas y capturando a 44 de éstos.

Dentro de tres días dichas tropas volverán a Macao.

Quedarán 100 soldados europeos de guarnición en la isla.

Inundaciones en Rusia París 21.

Las lluvias torrenciales que han caído en Rusia han inundado la ciudad de Kíelmsaw.

Los habitantes de los barrios bajos han tenido que salir de sus casas por las ventanas.

Varios edificios se han hundido.

El Congreso marianista Salzburg 20.

El Congreso marianista universal ha terminado sus sesiones hoy, después de aprobar entre otras resoluciones una presentada por el grupo español, instando a la necesidad de la creación de una Solidaridad católica, con el fin de luchar contra las tendencias anticatólicas en el orden intelectual y económico.

Revolución en Honduras Washington 20.

El gobierno ha sido informado que tropas de Honduras han sido mandadas a Cerba, en donde se sospecha un senato de revolución.

Un caso de antropofagia Londres 21.

Desde hace bastante tiempo se venía notando la desaparición de muchos niños en la frontera de las Repúblicas de Haití y Santo Domingo.

Según despacho de Puerto Plata, ahora ha sido detectada una mujer haitiana que ha confesado haber secuestrado a muchos niños y devorados a cuatro.

El puerto de Río Janeiro Río Janeiro 20.

Hoy han sido inaugurados, con toda solemnidad, los servicios del puerto.

Presidió la ceremonia el presidente de la República, D. Nilo Peçanha, rotundo del gobierno y de las autoridades.

Asistió famoso muchachambre.

Los nuevos muelles del puerto permitirán a los buques de mayor calado acercarse a los muelles.

El señor Rochette París 21.

Según el Echo de Paris, M. Clamenceau se presentará el día 30 de Agosto ante la comisión investigadora del affaire Rochette para dar explicaciones sobre el papel que desempeñó en este asunto.

Visita del Zar Helssingfors 21.

El Zar ha llegado a bordo del Standard a Pikkapal, cerca de Wlberg.

Con motivo del viaje del emperador Nicolás se habían adoptado rigurosos medidas de vigilancia. Tanto era así, que tres periodistas fueron detenidos preventivamente.

Las cosechas en España París 21.

El Matin se hace eco de la creciente inquietud que abriga en los agricultores acerca de las cosechas de cereales, pues éstas han sufrido mucho a consecuencia del mal tiempo persistente desde hace meses.

También a los viñedos les ha causado mucho daño las lluvias.

Se teme una crisis agrícola.

La huelga de Lissos Lisboa 21.

Comenzaron desde Santo Thyrso que se ha generalizado la huelga de los obreros empleados en las fábricas de hilado situadas a las orillas del río Ave.

Actualmente 13 fábricas están paradas.

Se eleva a 7.000 el número de los huelguistas. Estos ejercen escaseziones para impedir el trabajo en las demás fábricas.

Los vinos españoles en Francia París 21.

Según una estadística establecida por la Dirección General de Aduanas, la importación en Francia de los vinos españoles durante los seis primeros meses de 1910, se eleva a 35.910 hectolitros.

En igual período de 1909 y 1908 alcanzó dicha importación 21.523 y 26.101 hectolitros, respectivamente.

PROVINCIAS

Regreso de emigrantes Almería 21.

Del vapor Laura, procedente de Buenos Aires, desembarcaron aquí 110 emigrantes naturales de esta provincia.

La Tala de Cortegada Villagarcía 20.

Ha llegado de regreso de Madrid la comisión de Cortegada. Los pueblos de Villagarcía, Carril y Villajuán habían mandado comisiones en un tren a Pontevedra a esperar allí. A su entrada en Villagarcía fueron recibidos las comisiones por las autoridades, con músicas, y muchas personas que les reclamaron.

Esta noche hay iluminaciones y los paseos están concurridísimos.

Clericales y anticlericales La Coruña 20.

Las Sociedades obreras preparan un mitin para conmemorar los sucesos de la semana trágica en Barcelona.

Para el próximo domingo organizan los católicos un mitin de protesta contra la política anticlerical del Sr. Canalejas. Asistirán muchas señoras.

Obsequio a los periodistas ingleses El Ferrol 20.

En una reunión que se verificó hoy se acordó festejar a los periodistas ingleses con un banquete y una jira campestre.

Se les prepara un gran recibimiento; el Ayuntamiento votará una cantidad para festejos.

La Lotería Bilbao 20.

El tercer premio de la Lotería de hoy ha correspondido a Bilbao, pero el billete agraciado se había devuelto íntegro a Madrid.

Valencia 20.

El premio mayor del sorteo de hoy ha caído en esta capital.

El Banco Español de Barcelona encargó al Banco Hispano-Comercial adquirir seis billetes. El cajero de éste envió cinco, quedándose con uno, que repartió entre sus compañeros de oficina.

NOTAS MUNICIPALES

Varias noticias

A la próxima sesión irá el pliego de condiciones para la construcción del nuevo Matadero, que importará ocho millones de pesetas.

En el próximo mes, en que ya se habrá podido cubrir la excavación correspondiente al primer evacuatorio de la Puerta del Sol, darán comienzo las obras del segundo.

A primeros de Septiembre comenzarán las obras de ensanche del cruce de las calles de Carretas y Atocha, con el derribo de la casa llamada Lonja del Almudón.

Avanzan mucho las obras de la Necrópolis del Este, que tienen una importancia extraordinaria y que quedarán terminadas dentro del plazo que se señaló para su ejecución.

El importe de las mismas asciende a ocho millones de pesetas.

A primeros del próximo mes quedará terminada la demolición de la primera manzana de la Gran Vía y comenzará el derribo de la segunda.

Porque existen proyectos de construcción de algunos edificios en esta primera zona.

Ha fallecido en Ubeda doña Dolores Catena y Madrid, hija carnal de D. Antonio y D. Juan Catena, propietario y gerente, respectivamente, de El País, a quienes enviamos muy sincero pésame.

De veraneo: Han salido para Gachan (Altos Pirineos), D. Guillermo Bañito Rolland; para Astillero (Santander), D. Jaime Villalón, y para Cuevas Minadas (Guadalupe), D. Santos López Pelegrin.

NOTICIAS

El Sr. LOMBARDERO denuncia abusos gubernativos en su distrito, que ofrece corregir el ministro de la Gobernación.

El Sr. SALVATELLA reclama nuevamente un expediente de la obra de obras de Gerona.

El ministro de la GOBERNACIÓN explica las causas por qué aún no se ha remitido.

El Sr. AZCARATE trata de algunas deficiencias de la ley electoral, que ofrece corregir el ministro de la Gobernación mediante un proyecto de ley.

El Sr. AMADO, después de hacer notar los diferentes criterios en los ministerios que se han sucedido respecto de la aplicación de recompensas, pide que con urgencia se traiga a la Cámara la reforma de la ley de ascensos en el ejército en tiempo de paz y de recompensas en tiempo de guerra para que cesen estas desigualdades.

El Sr. LEROUX pregunta si es cierto que se preparan nuevas recompensas, y pide que se deje de hacer esto hasta que las Cortes se hallen reunidas. La reforma del reglamento de recompensas está ya a informe del Estado Mayor Central?

El señor ministro de la GUERRA estima que el asunto es tan interesante que no se debe tratar sin que antes se conozcan las opiniones de los jefes de grupos parlamentarios. Si han recogido impresiones de los Centros técnicos y estas las bases ya redactadas.

Respecto de la propuesta pendiente no tendrá nada de extraño que no la resuelva, por el estudio que requiere, antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Añade que en esta materia no suelta prenda porque aún no tiene estado parlamentario.

El Sr. LORENS solicita que se cumpla la ley respecto de imposibilidad física de generales, jefes y oficiales.

El ministro de la GUERRA asegura que en todos los casos se resuelve en virtud de informes de aptos facultativos.

El Sr. GARRIGA censura abusos del ecuivalismo en Galicia, denunciando una interpelación sobre estos extremos y pidiendo a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia que corrijan extralimitaciones de las autoridades.

El ministro de la GOBERNACIÓN se pone a disposición de la Mesa para el día que se explique la interpelación.

El Sr. GARRIGA solicita del ministro de la Guerra que se interese por los movilizados de Filipinas que se hallan en España en triste situación.

Se ocupa de que en Seo de Urgel, por las zonas próximas vecinas que tienen sus edificios fuera de ellas, no puedan hacer mejoras sin expediente incoado en el ministerio de la Guerra.

El ministro de la GUERRA anuncia que organizará la escala de renovación mediante un proyecto de ley que traerá a las Cortes, y ofrece estudiarlo referente a las zonas pélicas.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS se queja de ecuivalismo en Velez-Málaga.

Solicita que los Museos estén abiertos el mayor tiempo posible, lo mismo que la Armería Real, abogando porque se aumenten las escuelas de instrucción primaria.

Se interesa también porque se mejore la condición de los catedráticos de Instituto y se venga a la reforma de la enseñanza en sentido liberal y por la creación de cátedras de Literatura regional.

El señor ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA asegura que, inspirado en el criterio expuesto ayer por el Sr. Canalejas, presentará un proyecto de ley de reforma de la enseñanza, así como que dará facilidades para que puedan visitarse en los Museos las obras de arte.

También quiere ir al aumento de escuelas, pero carezco de materiales para en relación con mi deseo.

Esto habrá que plantearlo en el Parlamento y si no nos da recursos, será que no quiero escuelas.

Se muestra partidario de la creación de cátedras de Literatura regional. Ya hay propuestas para Cataluña y Galicia. La dificultad de momento es que carecemos de presupuesto para ello. En Octubre vendrá aquí consignación para ese fin.

Los ministros de GOBERNACIÓN y MARINA contestan también a ruegos de exceso de intereses, formulados por el Sr. Giner.

El Sr. SORIANO recuerda que tenía anunciadas interpelaciones sobre los sucesos de Bilbao y Valencia y el proceso Ferrer. Podría haber hablado ayer, pero S. S., Sr. Canalejas, estaba muy interesado en eso de las distancias con el Sr. Moré y sentirse Romano Pontífice.

Reconoce que ya es tarde para todo esto. El asunto Ferrer aún está virgen, y yo reitero mi petición de que vengan aquí su proceso y el de Clemente García, y va a traerlos el ministro de la Guerra?

El general AZNAR: Sí.

El Sr. SORIANO: ¿Pero cuánto va a tardar? Necesito saberlo concretamente. También deseo que se traiga un expediente formado al último juez que entendió en el proceso Ferrer, Sr. Valero Raso, y pregunta si es cierto que le han formado tribunal de honor. Pide que diga el general Aznar si está conforme con la condena de Ferrer.

El ministro de la GUERRA: El proceso de Ferrer está ya en el ministerio de la Guerra, pero necesito de algún tiempo para estudiarlo y antes de remitirlo.

En cuanto a mi jefes respecto de la sentencia, es que los tribunales militares procuran siempre inspirarse en la mayor equidad y justicia.

Ignoro si se ha formado tribunal de honor al juez a que S. S. se refiere.

El Sr. SORIANO: No niego la realidad de los tribunales militares, pero pueden equivocarse. Reciente está el proceso Dreyfus en Francia.

Pide al presidente del Consejo que se procure la libertad de algunos detenidos por los sucesos de Valencia.

El Sr. CANALEJAS ofrece transmitir el ruego a aquellas autoridades.

SENADO

SESION DEL 21 DE JULIO DE 1910

Se abre a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Marina. Ocupa los escaños una docena de senadores; las tribunas casi desiertas.

Ruegos y preguntas

El Sr. JUAREZ dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la tributación de la agricultura y ganadería.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO pide un expediente instruido contra un profesor del Instituto de Cuba.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que el Estado satisfaga las cantidades que atienda a las provincias en concepto de conservación de carreteras, y que el ministro de Fomento presente el oportuno proyecto de concesión de crédito.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban: un dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley de abastecimiento de aguas de Bilbao y otros de concesión de aplazamientos de crédito y créditos extraordinarios a la sección de Marina, Instrucción pública y Fomento del presupuesto de gastos vigente, importante en 11.044.100 pesetas y de 150.000 al presupuesto de Fomento para combatir la plaga del polt-roig.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las cinco menos diez, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y después de leerse algunos dictámenes y se levanta el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21 DE JULIO DE 1910

Abre a las tres y media, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción pública.

Pocos diputados en los escaños.

Varios diputados se adhieren a la votación del Monesjié, y algunos se quejan de que haya sido omitido su nombre por los secretarios en las listas publicadas.

Juran el cargo dos diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. SANTA CRUZ lamenta el abandono en que tienen los Gobiernos los tratados de propiedad literaria con Sur América.

El ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno se preocupa de ello.

El Sr. ZULUETA solicita que se subvencione a las Sociedades de Seguros agrícolas.

El ministro de FOMENTO ofrece hacer cuanto pueda.

El Sr. ZULUETA estima mejor reproducir como proyecto de ley una proposición suya de las anteriores Cortes.

El ministro de FOMENTO ofrece presentar en Octubre un proyecto de ley inspirado en tal sentido.

El Sr. MACÍJ juzga innecesaria la admisión en las Academias de los aprobados sin plaza.

El ministro de la GUERRA manifiesta que se ha adoptado tal medida porque hay carencia de oficiales subalternos en el Ejército.

El Sr. RODES cree que debe aplazarse hasta Octubre su anunciada interpelación sobre las comunicaciones marítimas con África.

El ministro de FOMENTO accede a esta presentación.

El Sr. MENCHETA fugó al ministro de la Guerra traiga relación del número exacto de reservistas que fueron a la guerra, cosa que ofrece realizar el general Aznar.

El Sr. LOMBARDERO formula ruegos sobre los sobresueldos de obras públicas.

El ministro de FOMENTO reconoce que cuando se hiciera en pro de los citados funcionarios sería poco si ellos no opusieran tantas dificultades para trabajar, unas veces porque hace sol y otras porque llueve.

tades para trabajar, unas veces porque hace sol y otras porque llueve.

El Sr. LOMBARDERO denuncia abusos gubernativos en su distrito, que ofrece corregir el ministro de la Gobernación.

El Sr. SALVATELLA reclama nuevamente un expediente de la obra de obras de Gerona.

El ministro de la GOBERNACIÓN explica las causas por qué aún no se ha remitido.

El Sr. AZCARATE trata de algunas deficiencias de la ley electoral, que ofrece corregir el ministro de la Gobernación mediante un proyecto de ley.

El Sr. AMADO, después de hacer notar los diferentes criterios en los ministerios que se han sucedido respecto de la aplicación de recompensas, pide que con urgencia se traiga a la Cámara la reforma de la ley de ascensos en el ejército en tiempo de paz y de recompensas en tiempo de guerra para que cesen estas desigualdades.

El Sr. LEROUX pregunta si es cierto que se preparan nuevas recompensas, y pide que se deje de hacer esto hasta que las Cortes se hallen reunidas. La reforma del reglamento de recompensas está ya a informe del Estado Mayor Central?

El señor ministro de la GUERRA estima que el asunto es tan interesante que no se debe tratar sin que antes se conozcan las opiniones de los jefes de grupos parlamentarios. Si han recogido impresiones de los Centros técnicos y estas las bases ya redactadas.

Respecto de la propuesta pendiente no tendrá nada de extraño que no la resuelva, por el estudio que requiere, antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Añade que en esta materia no suelta prenda porque aún no tiene estado parlamentario.

El Sr. LORENS solicita que se cumpla la ley respecto de imposibilidad física de generales, jefes y oficiales.

El ministro de la GUERRA asegura que en todos los casos se resuelve en virtud de informes de aptos facultativos.

El Sr. GARRIGA censura abusos del ecuivalismo en Galicia, denunciando una interpelación sobre estos extremos y pidiendo a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia que corrijan extralimitaciones de las autoridades.

El ministro de la GOBERNACIÓN se pone a disposición de la Mesa para el día que se explique la interpelación.

El Sr. GARRIGA solicita del ministro de la Guerra que se interese por los movilizados de Filipinas que se hallan en España en triste situación.

Se ocupa de que en Seo de Urgel, por las zonas próximas vecinas que tienen sus edificios fuera de ellas, no puedan hacer mejoras sin expediente incoado en el ministerio de la Guerra.

El ministro de la GUERRA anuncia que organizará la escala de renovación mediante un proyecto de ley que traerá a las Cortes, y ofrece estudiarlo referente a las zonas pélicas.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS se queja de ecuivalismo en Velez-Málaga.

Solicita que los Museos estén abiertos el mayor tiempo posible, lo mismo que la Armería Real, abogando porque se aumenten las escuelas de instrucción primaria.

Se interesa también porque se mejore la condición de los catedráticos de Instituto y se venga a la reforma de la enseñanza en sentido liberal y por la creación de cátedras de Literatura regional.

El señor ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA asegura que, inspirado en el criterio expuesto ayer por el Sr. Canalejas, presentará un proyecto de ley de reforma de la enseñanza, así como que dará facilidades para que puedan visitarse en los Museos las obras de arte.

También quiere ir al aumento de escuelas, pero carezco de materiales para en relación con mi deseo.

Esto habrá que plantearlo en el Parlamento y si no nos da recursos, será que no quiero escuelas.

Se muestra partidario de la creación de cátedras de Literatura regional. Ya hay propuestas para Cataluña y Galicia. La dificultad de momento es que carecemos de presupuesto para ello. En Octubre vendrá aquí consignación para ese fin.

Los ministros de GOBERNACIÓN y MARINA contestan también a ruegos de exceso de intereses, formulados por el Sr. Giner.

El Sr. SORIANO recuerda que tenía anunciadas interpelaciones sobre los sucesos de Bilbao y Valencia y el proceso Ferrer. Podría haber hablado ayer, pero S. S., Sr. Canalejas, estaba muy interesado en eso de las distancias con el Sr. Moré y sentirse Romano Pontífice.

Reconoce que ya es tarde para todo esto. El asunto Ferrer aún está virgen, y yo reitero mi petición de que vengan aquí su proceso y el de Clemente García, y va a traerlos el ministro de la Guerra?

El general AZNAR: Sí.

El Sr. SORIANO: ¿Pero cuánto va a tardar? Necesito saberlo concretamente. También deseo que se traiga un expediente formado al último juez que entendió en el proceso Ferrer, Sr. Valero Raso, y pregunta si es cierto que le han formado tribunal de honor. Pide que diga el general Aznar si está conforme con la condena de Ferrer.

El ministro de la GUERRA: El proceso de Ferrer está ya en el ministerio de la Guerra, pero necesito de algún tiempo para estudiarlo y antes de remitirlo.

En cuanto a mi jefes respecto de la sentencia, es que los tribunales militares procuran siempre inspirarse en la mayor equidad y justicia.

Ignoro si se ha formado tribunal de honor al juez a que S. S. se refiere.

El Sr. SORIANO: No niego la realidad de los tribunales militares, pero pueden equivocarse. Reciente está el proceso Dreyfus en Francia.

Pide al presidente del Consejo que se procure la libertad de algunos detenidos por los sucesos de Valencia.

El Sr. CANALEJAS ofrece transmitir el ruego a aquellas autoridades.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Santander 21.

En los días 23, 24 y 25 de este mes se celebrará en esta capital la asamblea de Ayuntamientos montañeses que está anunciada.

El cuestionario es el siguiente:

Legitimidad de las roturaciones arbitrarias; necesidad de dictar disposiciones complementarias al art. 79 de la ley municipal, que permitan utilizar en la práctica la prestación personal para la repoblación de montes; necesidad de una disposición en el ramo de montes

que conceda a los Municipios en los replebles suyos una protección más eficaz que la que dispensa la legislación vigente.

Reforma del artículo 9.º de la ley de Colonización interior de 30 de Agosto de 1907 que permita realizar el reparto de terrenos comunales entre el vecindario.

Reforma de las disposiciones desamortizadoras de terrenos comunales y de dominio público en sentido favorable al peticionario de buena fe, e impedir la intervención del intermediario, que dificulte las adquisiciones sin beneficios para el Tesoro y con perjuicio de la riqueza y economía general del país.

Conveniencia de dar carácter oficial a las Juntas municipales de ganaderos y autoridad a los alcaldes de cabecera para el mejoramiento y desarrollo de la ganadería provincial.

La asamblea ha sido convocada por la Liga de contribuyentes, que se interesa grandemente por los sucesos de la provincia.

JUEGOS FLORALES EN VIGO

La comisión organizadora del Certamen literario que ha de celebrarse en Vigo el día 20 de Agosto, iniciativa de la entusiasta Sociedad «La Oliva», que hace dos años realizó otra fiesta análoga, ha ultimado la redacción del programa, en el cual figuran los siguientes temas, propuestos por la Real Academia Gallega:

Galicia.—Poesía en gallego ó castellano, con libertad de metro y extensión.—Premio de honor de «La Oliva»: Flor natural y 150 pesetas.

Apuntes para la Historia de la Agricultura en Galicia.—Premio: 175 pesetas.

Influencia de la literatura gallega en la nacional.—Premio: 150 pesetas.

Monografía acerca de la imprenta y el periodismo en Vigo.—Premio: 100 pesetas.

Historia de las Sociedades corales y musicales de Vigo, y hasta qué punto contribuyeron a la cultura popular.—Premio: 100 pesetas.

A Vigo.—Al mejor soneto en gallego, sin astrabro y sujeto a la métrica clásica.—Premio: 100 pesetas.

Tradición popular gallega, en verso castellano ó gallego, con libertad de metro y extensión.—Premio: 75 pesetas.

Romance descriptivo de una costumbre regional, en gallego.—Premio: Un artículo grupo de bronces donado por doña Irene Ceballos, viuda de P. Sáiz.

La Oliva, símbolo de paz.—Poesía lírica, en gallego, que desarrolle mejor este tema.—Premio: Una escribanía y tarjetero de plata, donado por D. Antonio Maure.

Las obras originales o inéditas que se presenten se enviarán, antes del 13 de Agosto, a la secretaría de la Sociedad «La Oliva».

Será mantenedor D. Emilio Menéndez Palarés.

LIBROS RAROS

El libro viejo inspira cada día mayor veneración en todos los países. Aparte del extraordinario precio que alcanzan en las ventas públicas, y cuyo creciente aumento escandaliza a los bibliófilos poco adinerados, los eruditos, arqueólogos y antiquarios no se dan momento de reposar en la reproducción de los más escasos, aun cuando la obra reproducida no revista importancia alguna. Muchas veces ocurre que los filonados llevan su amor al extravió, y se complacen en rescatar las cosas más inútiles ó insustanciales.

M. Lacombe, Inspector general honorario de las Bibliotecas y Archivos de Francia, ha presentado a la Sociedad de la Historia de París un informe sobre los libros de los siglos XV y XVI, mercedores de ser reimprimos o reproducidos en facsimile.

La Biblioteca de Hamburgo acaba de someter a la Sociedad expresada dos libros rarísimos, que parecen haber sido desconocidos a todos los bibliógrafos. El primero, que se compone de cuarenta hojas en tamaño 16.º, trata de los viajes de los vendedores ambulantes de París en los primeros años del siglo XVII y del costo de la vida diaria en aquella época, conforme a la categoría y medios económicos de cada ciudadano. Es un libro importante para los economistas é historiadores de la ciudad, que reseña, además, el número de iglesias, capillas, colegios, calles, puentes, fuentes, etc. Al final figura la profecía del aditivo más acreditado, epropra para el tiempo, que anuncia el reinado de un monarca exante de vicios, y que se refiere a los primeros años de Enrique IV.

El autor, según el Censo de Carlos VI, cuenta en París ochocientos setenta y dos mil veintiocho, sin incluir los eclesiásticos y otras gentes, que son «numerosos»; hay en París de vino a seis mil doncellas, sin incluir a las de los arrabales. El viento de la ciudad exige diariamente doscientos buques, dos mil carros, mil pueras, setenta mil piezas, entre platos y platos, y una cantidad de vino, cerveza y sidra en proporción con los sólidos enumerados.

El segundo libro, conservado en la Biblioteca de Hamburgo, tiene ochenta páginas; trata un asunto análogo, y debió de aparecer hacia 1550.

Una deducción evidente que salta a la vista leyendo estos volúmenes vetustos, es que el París de aquellos tiempos era más alegre que el de ahora. Casi todos los vecinos que resonaban en las calles desde el amanecer, muchos de ellos en sonoros versos, eran plácemes ó ingenuos. Los últimos ecos de esos cantos se apagaron con los complicados y multiplicados gritos de la vida moderna.

La pista de un criminal

Perpignan 20.

El sábado, por la noche, llegó a Vernet-le-Bains un individuo cuyas señas respondían a las del dentista Crippen, presunto autor del asesinato de su mujer la «Bella Elmore», que desapareció de Inglaterra hace ya algún tiempo.

El sospechoso viajero pernoctó en dicha población.

Los gendarmes, enterados de su presencia, hicieron las oportunas pesquisas para averiguar su entidad, pero no llegaron a detenerle por carecer de facilidades para ello, por cuanto necesitaban, para realizar tal detención, un mandamiento del juez.

Al día siguiente, por la mañana, el indivi-



duo de referenda se trasladó a la estación de Villefranche de Conflent, en donde tomó un billete para Cerbers, se supone que con el propósito de pasar a Bepña.

Los concursantes podrán presentar, además, un modelo en relieve. En este caso, si son premiados, recibirán 500 pesetas como indemnización.

Las noticias oficiales de Barcelona abusan tranquilidad. Las recibidas de Bilbao son que sigue la huelga pacíficamente, si bien han llegado cuatro agitadores pertenecientes al partido republicano, con intentos de convertir en política la huelga.

Se ha remitido a la firma del Rey un decreto nombrando subsecretario de Hacienda a D. Alfredo Zabala.

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

SECCIONES DEL SENADO

Se ha reunido esta tarde el Senado en sesiones, eligiendo las comisiones siguientes: Contrato de trabajo.—Sres. Mataix, Dávila, Arzoz, López Muñoz, barón de Bonet, Labra y Carrasido.

Consecuencias de una disposición

Dice El Ejército Español: «Empiezan a tocarse ya las consecuencias de la ampliación de plazas concedida a los aprobados en el último curso de las Academias militares.»

El hospital de la Misericordia de Málaga

El ministro de la Guerra ha acordado la devolución al Ayuntamiento de Málaga del edificio de la Misericordia, convertido en hospital de sangre durante la guerra en Melilla.

DE ALHUCEMAS

A las siete de la mañana de hoy fundó en esta rada, procedente de Melilla, el cañonero General Concha, trayendo a bordo al capitán de la compañía del regimiento de Melilla, destacada en la plaza, Sr. Miris, y varios kabileños amigos de España.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción pública el marqués de Pidal, para indicarle que en las proximidades del Museo de Pinturas hay una fábrica de electricidad, cuya salida de humos y vapores constituye un verdadero peligro para el referido Museo.

Terrible incendio en Nápoles. Un incendio se declaró esta mañana en un almacén de colores y bencina, resultando muerto, al tratar de apagar el fuego, uno de los obreros de dicho almacén, y heridos de más o menos gravedad, 11 bomberos, 10 guardias municipales y otras muchas personas.

En recuerdo de Ibáñez Marín

En la villa de Rausafés, de esta provincia, y en la calle que conduce directamente al camino del Panlar, se colocará pasado mañana 23, con asistencia de las autoridades, una lápida que, dando nombre a la vía, perpetúe el recuerdo de nuestro nunca bastante llorado amigo el heroico coronel Ibáñez Marín.

Balance del día

La votación del Mensaje de la Corona ha hecho que muchos diputados se vayan ausentando de Madrid, siguiendo el ejemplo de lo que ya hicieron no pocos senadores.

CHARADA

—Tercera cinco al cuatro cinco, que así te encuentras muy las; le decía la otra tarde Soledad a la Tades.

BOLSA DE BILBAO

Acciones: Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Ansa. España. Preferentes.

VALORES DE SOCIEDADES

Obligaciones: Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante, Norte de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Obligaciones de 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Obligaciones: 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

Unión Resinera Española. 84'50 Minas de Villadri. 000'00 Sierra Menara. 120'00 Sierra Almagra. 00'00

BOLSA DE BARCELONA

Acciones: Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Compañía Transatlántica, Ferrocarril Orense a Vigo, Sociedad Hullera Española.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aranzabara, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.

ADVERTENCIA

Nuestros suscritores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladem.

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis, tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, manía, dispepsias, disenterias, diarreas, y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi Paris.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa María Magdalena; Santos Teófilo y Platón, mártires; Cirilo, obispo, y José Conde.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7 1/2.—Lorenzín el camarero del cine.—A las 9.—El método Górritz.—A las 10.—(Sección doble)—La reina Mimí.

BOLSA

Gotización Oficial del 21 de Julio de 1910. VALORES DEL ESTADO. 4 POR 100 PERPETUO. Al contado.

VALORES DEL ESTADO. 4 POR 100 PERPETUO. Al contado. Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.

VALORES DEL ESTADO. 5 POR 100 AMORTIZABLE. Al contado. Títulos de la Serie E, de 50.000 pesetas nominales.

VALORES DE SOCIEDADES. Acciones: Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Ansa. España. Preferentes.

VALORES DE SOCIEDADES. Obligaciones: Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante, Norte de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Obligaciones de 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Obligaciones: 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

VALORES DE SOCIEDADES

Obligaciones: Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante, Norte de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Obligaciones de 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Obligaciones: 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

VALORES DE SOCIEDADES

Obligaciones: Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante, Norte de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Obligaciones de 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Obligaciones: 1861, Idem de Braganza, Idem por resultas, p. pago de exp. taciones en el interior, Cédulas p. Id. de la. en el Rinsanche.



# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla  
MATA MOSQUITOS  
Desecantiar de las falsificaciones e imitaciones.



Agentes en España: J. Uriach y Comp. Barcelona

## Los comerciantes obtienen buenas ganancias

VENDIENDO

# LA HACHUELA WASHINGTON 10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tenaxas para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes

Se enviará una muestra, porte pagado, solicitándola de

## The Thomas Mfg. Company

DAYTON, OHIO, E. U. A.

### LAS LOMBRICES

Esta plaga de infancia existe en todas partes del mundo, pero es más común en los países tropicales, y siendo tan general, muchas personas la miran como cosa de poca importancia, cuando a la verdad es de graves consecuencias si no atiende a tiempo. Los parásitos intestinales son en efecto una de las causas más comunes de enfermedad en los niños, produciendo cada año gran número de víctimas entre las edades de cuatro a diez años.

Al mismo tiempo, si se le aplica de una vez el remedio, es fácil corregir el mal. Por medio de las PASTILLAS DE KEMP se consigue la curación en poco tiempo y con íntima seguridad. Cuando se nota que un niño se pone pálido y cjero, y empieza a enfiquecer; que su vientre se hincha y se pone duro, que siente dolores en el estómago y la región del ombligo, que tiene el apetito irregular, unas veces rechazando el alimento, y otras comiendo con voracidad, sobre todo los dulces, que se rasca continuamente las narices, que rechina los dientes mientras duerme, tiene el sueño agitado, y se despierta sobresaltado.

Cuando se note estos síntomas, es casi segura la presencia de lombrices y si no se administra el remedio enseguida, el niño se pondrá más gravemente enfermo, tendrá calentura, convulsiones y aun puede morir.

Para impedir estas graves consecuencias las Pastillas de Kemp

Ofrecen el remedio a la vez más seguro y más fácil de tomar. El niño las toma como dulce, y después de tomarlas por algunos días se le da una PILDORA DE BRISTOL (ó dos, si el niño es ya grande), y producirán un cambio notable en la condición del enfermo el no lo curan de una vez. Si persisten los síntomas después de este primer tratamiento, se seguirá el mismo curso por otra vez, y el niño quedará curado. En raras casos ha sido necesario repetir una tercera vez el remedio, pero por lo general basta la primera. Si se toman con constancia y según las direcciones de las pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

## DEPILATORIO

MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendrás vello. La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida. El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea. El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis liso y hermoso. El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen vello pueden la barba y bigote, evitarlo con su uso las molestias de afeitarse. También evita arruñados en la cara, etc., etc. N.º 1.—Para que desaparezca el vello. N.º 2.—Para que desaparezca el pelo. Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y perfumerías de España.

### VINO CORDIAL

## De Cerebrina compuesto

Este vino es un cordón cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y lúcido más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con íntima confianza. Su efecto fortificante es inimitable.

- CURA** la debilidad y prostración nerviosa producida por incontinencia, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. Aumenta la soliciencia, desvota constantes de dormir, persea y sueño incontinente. Desconocimiento, falta de fuerza y mental va guisismo.
- CURA** la anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Aumenta la fuerza de servicios. Reconstitución débil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
- CURA** la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flaquez en las piernas. Inflamamiento pre gresivo. Falta de apetito por afección del estómago. Diarrea y diarrea.
- CURA** la tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria, incapacidad para estudios y negocios. Vejez, demencia y senectud.
- CURA** la debilidad de la médula espinal y consecuencias de sus afecciones.

Exista este Repósito legítimo é insista en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos.

## Pensión de señoras

DIRIGIDA POR

## MILLES, LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

## R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquinas de vapor, caldera y recalentador; con referencia a la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes a las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía y considerablemente superior y su sencillez de servicio. En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicio de madera, serrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha. R. WOLF ha introducido el primero en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo a las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas. Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijijas, máquinas y turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, a saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por sorredora cilíndrica. Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas a desgasta natural. La construcción sencilla, sólida y segura de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún en deficientes servicios. Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación a las semijijas gigantes de 100 a 600 HP.

## ALTOS HORNOS DE VIZGAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojaladeta en Baracaldo y Sestao

Lingots al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pudidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigué, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phania ó Broso para tranvías eléctricos.

Figuerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojaladeta.

Cubas y baños galvanizados.

Lateria para fábricas de conservas.

Embases de hojaladeta para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojaladeta en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa O

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para comunicaciones y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

- Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
- Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10
- Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 3,00
- Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

Servicio de abonados (1)

- Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
- Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el Extranjero como el específico bécan. El es mas poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para espaciar los ataques más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general: Pointer y Girard 2, rue Hézévir, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

### Sociedad general de anuncios

Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción y aniversario a precios muy reducidos. Se facilitan tarjetas.

Montera, 19.

VIVIFICACIÓN vuestros órganos fatigados por medio de órganos vivos.—Fermentos orgánicos a Zévoros en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. Digestivos: Disponibles de toda naturaleza, afección digestiva y nutrición insuficiente, las enfermedades diuturnas y las enfermedades crónicas.—Eutéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucocrombranca, diarrea simple ó de los países calientes.—Capitulares: Hemorragia de toda naturaleza. Tiroidianos: Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionares y tumores inflamatorios.—Mamarios: Emplazados en los fibromas, pueden evitar la operación.—Hepáticos: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artritides y de los deprimidos.—Eutéricos: Albuminuria, uremia, supuraciones de las riñones.—Fluorídicos: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—Ováricos: Afecciones títero-ovarianas, cloro-amenia de los adolescentes, dimenoresias. Coira, 79, rue du Cherche-Midi, París y en las buenas farmacias del mundo.

## COMPANÍA DEL FRENO A VACÍO

Vacuum Brake Company Limited Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica: 15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1889. Internacional, Londres, 1885.—Universal, París, 1889.—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1905. Fuera de concurso.—Miembros del jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy energética.—Entretimiento casi nulo.

Freno patentado é alta presión para trenes é gran velocidad. Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías a vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adaptado en 570 redes caminos de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alente, Madrid, Cáceres, Portugal: Andaluces Merid, Grand: Bobadilla Algeciras, Linares, Almería, Turis, Soria; Tarragona, Barcelona, Francia: Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Boonolmos de Astoria; Madrid, villa del Prado; Bona, Valmaseda; Bilbao, Legana; Cadagua, Triano; Puerto Santa María, San Isidro; Lucerna, Mungia, Las Arenas, Plencia; Egolbar, San Sebastián; Bilbaur, Durango, Zornitaga; Salamanca á la Frontera; Loea, Biza, Aguilera; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencina al Grao; Grao de Valencia á Taris; Avilés á las Salinas.

### Magnesia Erba

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, es una droga pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en las estitiques habituales, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miseris.

Apósitos al vapor. Creadium Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcáreas; é diponias de medallas de bronce, plata y oro.

# EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración LIBERTAD, 29

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración. Id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8'00
Extranjero, trimestre.....	12'00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchimentos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 23 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suex, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuba, al vapor

### REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.—Santander

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Jorda, Rue de Rivoli, 45, París.